



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**CONCEDE BECA CÓNYUGES E HIJOS
DE FUNCIONARIOS (NUEVOS) POR EL
AÑO ACADÉMICO 2013, AL ALUMNO SR.
CARLOS ALFREDO BARRIENTOS OJEDA.-**

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 26 de 2013.-

RESOLUCIÓN N° 095/2013 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 023/SU/2009, de fecha 16 de Octubre 2009 que deja sin efecto Decreto N° 022/SU/2009, de fecha 14 de Agosto 2009, y oficializa nuevo Texto modificado del " Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos ".

2.- Que, el Sr. Carlos Alfredo Barrientos Ojeda, es hijo del funcionario Sr. Carlos Barrientos Villarroel, RUT: 07.401.750-9 que se desempeña como guardia de seguridad.

R E S U E L V O:

**CONCÉDESE BECA CÓNYUGES E HIJOS
(AS) DE FUNCIONARIOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, AL SR. CARLOS ALFREDO BARRIENTOS
OJEDA, RUT: 18.208.658-4, ALUMNO DE LA CARRERA TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL POR EL MONTO DE \$ 1.215.000.-**

<u>RUT</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>MONTO \$</u>
18.208.658-4	BARRIENTOS OJEDA, CARLOS ALFREDO	TÉCNICO EN MANTTO. INDUSTRIAL	\$1.215.000.-



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



- 2 -

RESOLUCIÓN N° 095/2013 D.A.E., DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE 2013.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/RSO/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - a - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**

